

## I. Programa control del embarazo

El programa controlará el embarazo, de tal forma de apoyar la labor del profesional médico, recomendando los exámenes requeridos en cada etapa. Las actividades comprendidas en este programa son:

### 1.1. Control médico y de matrona

- Intervención de Médico (cód. 8501015): al Inicio del embarazo (1er mes) y al 8º mes.
- Intervención de Matrona (cód. 8501023): Inicio del Control prenatal de Matrona antes de 12 semanas de amenorrea, midiendo peso y talla, medición estandarizada de la presión arterial, Cuestionario de Autodiagnóstico sobre Riesgos en el Uso de Alcohol (AUDIT), aplicación del instrumento Estrategia 5A's, según guía clínica y efectuando las derivaciones para la realización de los siguientes exámenes, incluyendo grupo y Rh, hemoglobina y hematocrito, VDRL o RPR en sangre, glicemia en ayunas, orina completa, urocultivo y ecografía precoz -antes de 20 semanas de gestación-. Luego, la repetición de exámenes según pauta sería: i) un nuevo VDRL a las 28 semanas, ii) una glicemia o PTG entre las 24 y 28 semanas y, NI) un hematocrito y hemoglobina entre 28 y 32 semanas.
- Controlar diabetes mellitus a mujeres durante el embarazo, antes de las 13 semanas de gestación.
- Frecuencia: Tres veces, dentro del embarazo.
- Beneficiario: Mujeres embarazadas.

### 1.2. Diabetes mellitus gestacional

No requiere orden médica, incluye toma de muestra (cód. 0307705)

- Examen: Glicemia en ayunas (cód. 0302347).
- Frecuencia: En el primer control del embarazo, Idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Mujeres Embarazadas.

### 1.3. Infección por virus de inmunodeficiencia humana

No requiere orden médica, incluye toma de muestra (cód. 0307705)

- Examen: Test de Elisa para VIH en sangre (cód 0306369). Debe realizarse siempre con consejería previa, de manera voluntaria y con consentimiento Informado (ley N° 19.979, 2001) Consejería previa al examen y consejería post examen en las embarazadas con VIH positivo.
- Frecuencia: Una vez durante el embarazo, a contar del primer trimestre

- Beneficiario: Embarazadas que acepten realizarse el examen.

#### 1.4. Sífilis

No requiere orden médica, incluye toma de muestra (cód. 0307705)

- Examen: VDRL (Venereal Disease Research Laboratory o RPR (Rapid Plasma Reagin) en sangre (cód. 0306342)
- Frecuencia: Una vez durante el embarazo, a contar del primer trimestre
- Beneficiario: Embarazadas que acepten realizarse el examen.

#### 1.5. Infección urinaria

No requiere orden médica

- Examen: Urocultivo (cód. 0306311)
- Frecuencia: En el primer control del embarazo, idealmente antes de las 13 semanas
- Beneficiario: Mujeres Embarazadas.

#### 1.6. Sobrepeso y obesidad

Incluido en consulta médico (cód. 8101015) o matrona (cód. 8101023)

- Examen: Medición de peso y talla. Consejería sobre hábitos saludables de alimentación y actividad física. (cód. 0108124)
- Frecuencia: En el primer control del embarazo, idealmente antes de las 13 semanas
- Beneficiario: Mujeres Embarazadas  
Se recomienda realizar en primera consulta con médico de lo contrario consulta de matrona.

#### 1.7. Hipertensión arterial

Incluido en consulta médico (cód. 8101015) o matrona (cód. 8101023)

- Examen: Medición estandarizada de la presión arterial (cód. 0108112)
- Frecuencia: En el primer control del embarazo, Idealmente antes de las 13 semanas
- Beneficiario: Mujeres Embarazadas.

#### 1.8. Beber problema

Incluido en consulta médico (cód. 8101015) o matrona (cód. 8101023)

- Examen: Cuestionario de Autodiagnóstico sobre Riesgos en el Uso de Alcohol (AUDIT). Consejería según el tipo de consumo de alcohol en personas de bajo riesgo (0-7), en riesgo (8-15), problema (16-19) o dependencia (20-40) (cód. 0108111).
- Frecuencia: En el primer control del embarazo, Idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Mujeres Embarazadas.

### **1.9. Tabaquismo**

*Incluido en consulta médico (cód. 8101015) o matrona (cód. 8101023)*

- Examen: Aplicación del instrumento Estrategia 5A's según guía clínica. Consejería breve y referir a tratamiento con el profesional que realiza el control del embarazo (cód. 0108113).
- Frecuencia: En el primer control del embarazo, idealmente antes de las 13 semanas
- Beneficiario: Mujeres Embarazada.

